



FOLIO No. **AA.- 079/2017**

Referencia: AA.- 079/2017 Fecha: 18 de mayo de 2017

C: León Lizárraga Nayeli Margarita
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripción: Subdelegación de Auditoría Ambiental Nivel y Puesto: NA1 Subdelegada

CUENTA BANCARIA 0049448 CLABE BANCARIA: 002320447100494488 INSTITUCIÓN BANCARIA: BANAMEX

Hago de su conocimiento que usted ha sido **COMISIONADO** a:
Puerto Vallarta, Jal.

Durante 2 días del 22 de mayo al 23 de mayo del 2017

Con el objeto de: **Asistir a la apertura, seguimiento y cierre de los trabajos de campo del Diagnóstico Ambiental de Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.**

Clave Presupuestal: **37901**

Handwritten: 25 Mayo - 17
 Sello

Sírvase tramitar VIATICOS:

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Traslado, estancia	1	\$1,400.00	\$1,400.00
REGRESO	1/2	\$700.00	\$700.00
TOTAL			\$2,100.00

Sírvase tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:

DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	

Sírvase tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:

CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada) CASSETAS DE COBRO (SCT)	\$596.00
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	
OTROS	
TOTAL	\$596.00

VEHÍCULO OFICIAL:
 OBSERVACIONES:

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBÍ VIÁTICOS <input type="checkbox"/> ANTICIPADOS <input checked="" type="checkbox"/> DEVENGADOS IMPORTE TOTAL	Vo. Bo. Comisión	AUTORIZA Pago
L.C.P. JOSÉ ADRIÁN GARCÍA ARANA	<i>[Signature]</i> QFB Nayeli Margarita León Lizárraga	<i>[Signature]</i> M. en C. XÓCHITL YIN HERNÁNDEZ	<i>[Signature]</i> M. en C. XÓCHITL YIN HERNÁNDEZ

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

PROFEPA
 Delegación Jalisco
 Control de Asistencia

RECIBIDO
 18 MAY 2017

012581



FOLIO No. AA.- 089/2017

Referencia: AA.- 089/2017 Fecha: 24 de mayo de 2017

C: León Lizárraga Nayeli Margarita
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripción: Subdelegación de Auditoría Ambiental Nivel y Puesto: NA1 Subdelegada

CUENTA BANCARIA 0049448 CLABE BANCARIA: 002320447100494488 INSTITUCIÓN BANCARIA: BANAMEX

Hago de su conocimiento que usted ha sido **COMISIONADO** a:
Puerto Vallarta, Jal.

Durante 3 días del 28 de mayo al 30 de mayo del 2017

Con el objeto de: **Asistir a la apertura y seguimiento de los trabajos de campo de la Auditoría Ambiental de PVD INVESTMENT, S. DE R.L. DE C.V. (HOTEL SECRETS VALLARTA BAY RESORT & SPA Y HOTEL NOW AMBER RESORT & SPA).**

Clave Presupuestal: 37

01-30-17

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Traslado, estancia	2	\$1,400.00	\$2,800.00
REGRESO	1/2	\$700.00	\$700.00
TOTAL			\$3,500.00

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada) CASSETAS DE COBRO (SCT)	\$596.00
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	
OTROS	
TOTAL	\$596.00

VEHÍCULO OFICIAL:
 OBSERVACIONES:

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIÁTICOS <input type="checkbox"/> ANTICIPADOS <input checked="" type="checkbox"/> DEVENGADOS IMPORTE TOTAL	Vo. Bo. Comisión	AUTORIZA Pago
L.C.P. JOSÉ ADRIÁN GARCÍA ARANA	QFB Nayeli Margarita León Lizárraga	M. en C. XÓCHITL YIN HERNÁNDEZ	M. en C. XÓCHITL YIN HERNÁNDEZ

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

185221

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Área:	Subdelegación de Auditoría Ambiental	AA.-078/17
Nombre del comisionado:	Nayeli Margarita León Lizárraga	
Lugar de la comisión:	Puerto Vallarta, Jal.	
Periodo de la comisión:	Del 22 AL 23 de mayo de 2017	

SINTESIS: 22 de mayo 2017.- Traslado a la ciudad de Puerto Vallarta para iniciar con la reunión de apertura de los trabajos de campo de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (API) a las 12:00 horas con la presencia del Arq. Miguel Angel García Beltrán González, Director General y Apoderado Legal del API Puerto Vallarta, Lic. Nancy Miliza Fuentes San Pedro, Gerente de Comercialización, Lic. Eusebio Gonzalez Gerónimo, Subgerente de Operaciones y Ecología. Por parte de la Unidad de Verificación UVPROFEPA010 el Ing. Renán Joel Ugalde Chávez como auditor responsable. Iniciamos la reunión tomando la palabra el personal del API explicando que el alcance del diagnóstico ambiental ha sufrido modificaciones debido a que se ha sesionado partes de las instalaciones del API, las cuales ya tienen su debida autorización condicionada de la Manifestación de Impacto Ambiental, donde se demolerá el edificio terminal para realizar una nueva construcción, además se ampliará y modificara el estacionamiento y la parte mas importante se construirá y operara un acuario, todo esto pretendiendo terminar para el mes de septiembre del año 2018. Una vez manifestado sobre las modificaciones a efectuarse y presentado a los 3 sesionarías, el auditor presento el programa de actividades a desarrollar, firmando la minuta correspondiente de la presente reunión (minuta en expediente). Posteriormente iniciamos con los recorridos de campo para identificar las zona que no serán parte de este alcance de auditoria, se verifico el área de muelles(3 muelles) para grandes buques, se realizó el recorrido por almacenes de residuos de manejo especial, área de tanques de agua, descargas de aguas residuales, almacén temporal de residuos peligrosos y áreas de almacenes de usuarios. Se realizó el recorrido por todo el área de muelles para identificar el adecuado manejo de residuos, culminando actividades a las 20:00 horas.

23 de mayo 2017.- Iniciamos actividades a las 6:00 a.m. en el área de muelles públicos o peines, donde se localizan las embarcaciones pequeñas que hacen viajes turísticos de pesca deportiva y recorridos por la bahía lo que era necesario verificar desde la carga de combustibles y que se sigan los procedimientos del API para evitar todo tipo de derrames a suelo y a mar. Se procedió a verificar el desecho de basura y la revisión de los contenedores con la intención de observar que no exista una mezcla de residuos peligrosos con los de manejo especial y sólidos urbanos.

A las 10:00 a.m. me retire del API para atender una reunión con el Gerente General del Hotel Secrets Vallarta, Alex Andrade, Ing. Carlos Gómez, gerente ambiental para esclarecer dudas del proceso de certificación y presentarles el PNAA la metodología así como aspectos ambientales a auditar. Todo esto debido a que el lunes 29 de mayo iniciamos con los trabajos de campo de la auditoría ambiental de los hoteles Now Amber y Secrets Vallarta.

Una vez culminado este trabajo se procedió al regreso a Guadalajara.



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Área: Subdelegación de Auditoría Ambiental AA.-089/17
Nombre del comisionado: Nayeli Margarita León Lizárraga
Lugar de la comisión: Puerto Vallarta, Jal.
Periodo de la comisión: Del 28 AL 30 de mayo de 2017

SINTEISIS:

28 de mayo 2017.- Traslado a la ciudad de Puerto Vallarta, para asistir al inicio de los trabajos de campo de la empresa PVD INVESTMENT, S. de R.L. de C.V. (Hotel Secrets Vallarta Bay Resort & SPA y Hotel Now Amber Resort & SPA).

29 de mayo 2017.- La reunión de inicio se programó para las 9:30 horas dando la apertura de estos trabajos la M. en C. Xóchitl Yin Hernández, Delegada PROFEPA y el Lic. Alejandro Andrade Domínguez, Gerente General de Hotel Now Amber y Hotel Secrets Puerto Vallarta, expresando los compromisos de cumplimiento ambiental. Se les explicó las acciones que ha realizado la PROFEPA referente al convenio que se tiene con la Secretaria de Medio Ambiente del Gobierno del Estado y los acuerdos firmados con la Secretaria de Turismo referente a la obtención del Distintivo "S" una vez obtenido la certificación PROFEPA. Posteriormente la Unidad de Verificación dirigida por la Ing. Enriqueta López Martínez hizo la presentación de los trabajos a realizar durante la semana del 29 de mayo al 2 de junio. En la reunión de trabajo estuvo el Staff de la instalación como es el Gerente de Mantenimiento, Bartolo Zapata Cruz, el representante legal Ignacio Flores Langarica, el Gerente de Ventas Fernando Tremari, la Gerente de recursos humanos Marcela Neri, el Gerente de Calidad y Ambiental Maria de Lourdes Morales Magaña.

Posteriormente al filo de la 13:00 horas iniciamos el recorrido de campo por las áreas de suministro de energía eléctrica, los chillers, calentadores, planta de tratamiento y almacenes de sustancias peligrosas, culminando labores a las 19:30 horas.

30 de mayo 2017.- Se atendió la cita junto con la Delegada, con el Capitán Cuellar de la Octava Zona Naval para afinar los detalles del salón donde se efectuará la ceremonia del 25 aniversario de la PROFEPA y el Taller a celebrarse el día 15 de junio.

Una vez culminado este trabajo se procedió al regreso a Guadalajara.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
37504	\$115.00	1645788	28/05/2017	37901	\$300.00	propinas	29/05/2017
37504	\$145.00	367863	28/05/2017				
37504	\$38.00	160877	28/05/2017				
37504	\$115.00	1040521	30/05/2017				
37504	\$145.00	299864	30/05/2017				
37504	\$38.00	13517	30/05/2017				
37504	\$140.00	405409176	30/05/2017				
37504	\$3,060.00	12441A	30/05/2017				
				TOTAL	\$4,096.00		

<p>ATENTAMENTE</p>  <p>NAYELI M. LEÓN LIZÁRRAGA Subdelegada</p>	<p>Vo. Bo.</p> <p>MTRA. XÓCHITL YIN HERNÁNDEZ Delegada</p>
--	--

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

